

CAPÍTULO 17

JOVENES INMIGRANTES: DIFERENCIACIONES, EXPECTATIVAS, SEGREGACIONES

Claudia Carrasquilla Coral, Mari Luz Castellanos Ortega, Iñaki García Borrego, Raquel López Rojo, Miguel Ángel Alzamora y Andrés Pedreño Cánovas

PRESENTACIÓN

Este texto tiene su base empírica en una investigación sobre la integración social de los jóvenes inmigrantes, que tuvo como objetivo analizar las relaciones de interacción entre ecuatorianos, marroquíes y jóvenes españoles, con edades comprendidas entre los 18 y los 25 años, en los municipios de Fuente Álamo, Torre Pacheco y La Unión (la Región de Murcia)¹. Estos municipios están localizados en el corazón de uno de los polos productivos de la agricultura de exportación murciana, el cual dadas sus necesidades expansivas de mano de obra asalariada, agroexportadoras ha atraído importantes flujos de trabajo inmigrante. Las migraciones internacionales están siendo, sin lugar a dudas, uno de los principales agentes de cambio de estas localidades.

Nos centraremos en aquéllos aspectos de la investigación que se localizaron sobre los jóvenes inmigrantes². Concretamente, planteamos la necesidad de una lectura compleja de la problemática de la denominada “juventud inmigrante”, a través de una caracterización sociológica que de cuenta de la realidad heterogénea de posiciones sociales diferenciadas que se hallan tras esa prelación (apartado 1). A continuación se analizan las expectativas, vivencias y sufrimientos de los jóvenes inmigrantes en la sociedad receptora (apartado 2). Y finalmente, se contrastan los planteamientos de las políticas públicas para los jóvenes inmigrantes con los resultados del cuadro dibujado en los dos apartados anteriores (apartado 3).

¹ La investigación ha sido publicada recientemente: Pedreño (coord.) (2005).

² El trabajo de campo realizado con jóvenes inmigrantes se basó en catorce entrevistas en profundidad. Se optó por centrar el trabajo de campo en los dos colectivos con mayor presencia en el área de estudio, marroquíes y ecuatorianos (aunque también se realizó una entrevista a un joven boliviano). Los criterios del diseño cualitativo fueron los siguientes: nacionalidad, género, tiempo de estancia y lugar de residencia (centro urbano o pedanía).

1. LA JUVENTUD INMIGRANTE: UNA REALIDAD HETEROGÉNEA

A través del análisis del discurso de los jóvenes inmigrantes de nuestra área de estudio hemos podido constatar que la decisión de salir y dejar un país está atravesada por contextos, factores y motivaciones que se deben reconocer y profundizar. Elementos que forman parte e imprimen una dinámica en el inicio de una nueva forma de vida y con ello la planeación del proyecto migratorio, en el cual inciden situaciones relacionadas tanto con el lugar de origen como con el lugar de llegada en donde sufre modificaciones el proyecto migratorio. Por tal razón, el proyecto migratorio no solo se constituye por los motivos para salir y emigrar de un lugar. Esto es solo el inicio, el impulso de un largo recorrido que incluye salida, instalación y un posible retorno.

Encontramos, entonces, que un primer elemento está constituido por los argumentos que manifiestan los jóvenes inmigrantes para salir de sus países. Se aluden motivos relacionados tanto con la percepción que construyen los sujetos sobre las posibilidades de promoción social en el país de acogida, como con el deterioro de vida y el bloqueo de oportunidades laborales en el país de origen.

Sin embargo, a través de la presente investigación se constata la diversidad en los motivos del proyecto migratorio, en donde los jóvenes inmigrantes también expresan su deseo por la búsqueda de un desarrollo y promoción social. En sus relatos hacen referencia a “deseos”, “ilusiones”, “expectativas de estudio”. El proyecto migratorio aparece así, representado como una inversión en capital cultural y social.

Para los jóvenes inmigrantes, y tanto como para los de aquí, el mundo está ya conformado por imágenes de consumo, de marcas y anuncios publicitarios que se despliegan en el espacio global a través de los mass-medias; por flujos de economías signo; por sociedades que han hecho de la información basada en el conocimiento, el fundamento de sus economías definitivamente globalizadas. Para muchos jóvenes inmigrantes, participar en esa nueva lógica social que ha desbordado el contenedor de los viejos estados nacionales es suficiente motivo para justificar su proyecto migratorio.

Otras razones se vinculan con el campo de las relaciones afectivas, que determinan de manera autónoma la decisión de cambiar el contexto y la situación personal que vive. Pues, en efecto, no estamos ante hombres y mujeres atados por férreos controles comunitarios, como a menudo son representados los inmigrantes por ciertos discursos académicos o institucionales que para halagar las virtudes de la “sociedad abierta” que representan las democracias avanzadas, requieren representar por comparación como atrasadas o tribales a las sociedades de origen de los inmigrantes. Por el contrario, encontramos en el discurso de nuestros entrevistados la capacidad de asumir los riesgos y responsabilidades de manera independiente que supone su proyecto migratorio, inclusive entre las mujeres, es decir, entre aquéllas que el discurso miserabilista representa como mayormente dependientes de los lazos de la comunidad de origen o en su caso del marido.

El discurso miserabilista y sus representaciones sobre la inmigración no solamente es hegemónico en nuestras sociedades, sino que además muestra su eficacia como legitimación de la dominación que viven los trabajadores inmigrantes. Gusta al miserabilismo de presentar las sociedades de procedencia de los inmigrantes como sociedades de la carencia absoluta, donde además el oscurantismo comunitarista anula el valor del individuo. Por ello, adoptará un discurso de autosatisfacción ante la tolerancia que muestran nuestras “sociedades abiertas” ante aquéllos inmigrantes “que realmente quieren integrarse”, y se

felicitará por disponer de “trabajo” para ellos, presuponiendo que al que “nada tiene” no le importara insertarse en aquéllos mercados laborales que están siendo abandonados por los nacionales. Es más, espera del inmigrante un comportamiento “correcto” por las generosas ofertas donadas (la dominación queda velada por la lógica del don-contradon).

Como hemos visto, estudiar el discurso de los jóvenes inmigrantes sobre su proyecto migratorio, nos sitúa en las antípodas de las representaciones miserabilistas. ¿Pueden los jóvenes inmigrantes soñar con cosas bonitas a la hora de tomar la decisión de emigrar: estudiar en la universidad, dignificar su trabajo mediante el reconocimiento de sus cualificaciones, acceder a esas marcas de consumo que la globalización ha puesto ante sus ojos, buscar su desarrollo y promoción personal inclusive en el terreno afectivo...? Esta es una pregunta extraña para el miserabilismo dominante, pues no se comprende cómo tales expectativas emergen entre aquellos que vienen de países en los “que no tienen nada”. ¿Pueden los jóvenes inmigrantes ver frustradas sus expectativas en la sociedad receptora? Quizás esta segunda pregunta sea aún más ajena al esquema miserabilista, pues proviniendo los jóvenes inmigrantes de la sociedad de la carencia absoluta, y dado que aquí encuentran trabajo, bienestar y democracia, el concepto de frustración no encaja en tan lineal razonamiento. Sin embargo, nuestra investigación constata un imaginario muy arraigado de expectativas e ilusiones entre los jóvenes inmigrantes a la hora de decidir su proyecto migratorio, y además localiza profundas decepciones y frustraciones una vez instalados en la realidad de aquí.

Dentro del movimiento migratorio es importante dar cuenta, en primer lugar, el inicio del proceso migratorio y su relación con la red que han venido trazando familiares y conocidos entre el país de emisión y el país receptor con sus respectivas experiencias migratorias. Es decir, no se opta por emigrar hacia un destino cualquiera, sino que la decisión está más bien en consonancia con los itinerarios preestablecidos por la red de contactos, informaciones, recursos, etc. constituida por familiares, amigos y compatriotas.

Igualmente, ha de tenerse muy presente el papel que cumplen las familias (nucleares y extensas) dentro del proceso migratorio. Todo proyecto migratorio es al tiempo una estrategia familiar. El dinero es un aspecto por medio del cual se refuerzan los lazos y obligaciones con la familia en el país de origen. También aquí es necesario romper con ciertos estereotipos muy arraigados sobre la división sexual de trabajo que convierte a la mujer en un sujeto dependiente. Por el contrario, las mujeres inmigrantes son una parte muy activa de obtención de recursos para el agregado de reproducción del hogar familiar.

Por otro lado, las redes sociales secundarias se constituyen en la conexión entre el espacio familiar con los nuevos vínculos sociales no-familiares que se construyen en la convivencia en el país de llegada.

Otro elemento muy importante en la conformación de la red migratoria, es la propia sociedad receptora, y sus características y dinámicas socioeconómicas. Los municipios objeto de nuestro estudio se han convertido en los últimos años en “un territorio con un contexto positivo de recepción de inmigrantes” debido a las necesidades de trabajo demandadas por los cultivos intensivos del polo agroexportador y a la existencia de redes sólidas de relaciones interétnicas nutridas regularmente por patrones de migraciones cíclicas. De esta forma las concentraciones de trabajadores inmigrantes que se han venido instalando en estos municipios son una fuente constante de información hacia aquellos compatriotas que aún no teniendo un vínculo familiar en la zona, sin embargo, conocen las posibilidades de empleo allí existentes.

Los jóvenes inmigrantes no son una realidad homogénea. Por el contrario, están diferenciados en el espacio social, ocupando diferentes posiciones socialmente constituidas.

En primer lugar, la *situación jurídica* se relaciona con la posibilidad de inserción laboral, aspecto fundamental de todo proceso de integración, tanto por motivos de legitimidad como por las condiciones sociales que produce. Por el contrario, quienes no han logrado acceder a los documentos legales, es decir, los no regularizados, sufren las peores condiciones laborales y vitales. Hombres y mujeres que viven diariamente en medio de variadas formas de eventualidad y precarización: por un lado, los que trabajan, pero en condiciones de economía sumergida, y por otro, los que están itinerantes entre formas de subempleo informal y el paro. Situaciones que determinan para que las expectativas depositadas en el proyecto migratorio vayan difuminándose progresivamente. Es por ello que son los jóvenes inmigrantes “sin papeles” los que emiten los discursos más amargos a la hora de referirse a sus condiciones laborales y vitales. Un “sin papeles” es, en definitiva, una persona que ha sido condenada administrativamente a la marginalidad social, arraigando en él temores y miedos que tiene el efecto de anular los pocos mecanismos de integración social de los que dispone. Solamente las redes de apoyo familiares o de amigos permiten amortiguar las implicaciones de esa exclusión. Una de las estrategias que más nos llamo la atención es el préstamo de los papeles de unos a otros. Esta estrategia permiten ir solventando el día a día, pero de ninguna forma posibilitan una relación constructiva del porvenir. La incertidumbre sigue marcando la vida de los jóvenes inmigrantes “sin papeles”. Si alguien presta los papeles, se consigue algo de trabajo, eso da la posibilidad de pagar la deuda, y enviar dinero a los hijos y a la familia. Después de unos días se queda nuevamente sin papeles volviéndose a iniciar el ciclo de la búsqueda y la desesperanza.

Es indudable que un “sin papeles” es alguien al que le ha sido expropiado el poder de negociación de la venta de su fuerza de trabajo, y en ese sentido su experiencia laboral queda marcada por la sobreexplotación. Desde esta posición la idealización de los “papeles” es comprensible, aunque en la realidad el mercado laboral ofrece a los inmigrantes “regulares” un universo limitado de posibilidades laborales, siempre restringido a trabajos manuales intensivos y precarios (es decir, mano de obra barata subproletarizada). De hecho el trabajo en la agricultura intensiva sigue siendo el destino laboral de la mayoría de los inmigrantes regularizados. La movilidad hacia otros trabajos, como la construcción o la hostelería, es más selectiva (y no solamente depende de la tenencia o no de los papeles en regla, sino del conocimiento de las redes de entrada a esos mercados laborales).

En segundo lugar, la forma como los jóvenes lleven a cabo el proyecto migratorio, es decir, si se llega a través de la *reagrupación familiar o se ingresa a España por su cuenta*, es también otra línea de diferenciación social a tener presente. De esta forma podemos delimitar una posición social específica entre la “juventud inmigrante”, los que entraron por reagrupación familiar, que en nuestro caso de estudio son básicamente de origen marroquí.

Otro rasgo importante para caracterizar a esta tipología de jóvenes es que en ellos está prácticamente resuelta esa tensión entre el aquí y el allí que encontramos más agudamente presente en el proyecto migratorio de otros tipos de jóvenes de la muestra. Su pertenencia a familias que han consolidado un determinado tiempo de estancia (de tres o cinco años), han logrado una estabilidad jurídica y una cierta seguridad laboral en la sociedad de llegada, unido a su percepción de la falta de oportunidades en Marruecos, hace que en su discurso la idea de transitoriedad en España o de retorno a Marruecos no aparezca. En el

momento presente, la realidad de estos jóvenes “reagrupados” aparece dissociada en dos itinerarios biográficos diferenciados:

El primer itinerario lo forman aquéllos que han desarrollado estrategias de inversión en capital escolar (a menudo como parte de la estrategia familiar) como forma de promoción social, y en ese sentido depositan su confianza en el aparato educativo para obtener los títulos que les permitan cumplir con sus expectativas.

El segundo itinerario es el que recorren los que abandonan el sistema escolar tras finalizar la enseñanza obligatoria, para incorporarse inmediatamente al mercado de trabajo. Este itinerario reproduce las pautas laborales de los padres, y responde a la necesidad de estas familias de ingresos bajos de maximizar la entrada de recursos al hogar para hacer factible la reproducción ampliada del mismo.

Es necesario también destacar las predisposiciones de integración social que se vinculan a las estrategias de promoción social de los jóvenes inmigrantes “reagrupados”. A través del consumo de signos (ropa, coches, etc.) o a través del aprovechamiento de una mayor apertura en los derechos de las mujeres, estos jóvenes marroquíes están experimentando un proceso de destradicionalización – en el sentido de desvinculación respecto a las estructuras tradicionales de su comunidad de origen -, y por tanto de mayor individuación (que se expresa claramente en la forma de vestir que los hace indiferenciables de los jóvenes españoles o en el marcaje de su cuerpo con piercing o tatuajes).

En esta dinámica de desvinculación comunitaria aparecen al mismo tiempo elementos identitarios, que juegan un rol de re-arraigo, en el sentido de reactualización en la sociedad receptora de determinados elementos de identificación con la comunidad de origen, aún sabiendo que con ello pueden ser objeto de ciertas incomprensiones por parte de la cultura dominante.

Para estos jóvenes “reagrupados”, la relación con su lengua materna (árabe) y con la lengua adquirida (castellano) tiene significados diferentes. La primera aporta identidad. La segunda posibilita la integración y la salida de la segregación cultural. De nuevo en el discurso de estas jóvenes marroquíes participantes en la investigación, se rompe con el estereotipo dominante que confina a las mujeres al ámbito doméstico y dicta su imposibilidad de aprender la lengua del país receptor.

Otro elemento de diferenciación interna es el *tiempo de estancia* en el país de acogida. Los inmigrantes desarrollan diferentes disposiciones y predisposiciones de integración social en la sociedad de acogida, en función del tiempo transcurrido desde que se inicio su proyecto migratorio. Hay un primer momento en el que los inmigrantes viven una fuerte tensión entre el aquí (país receptor) y el allí (país de origen). Sus estrategias y prácticas sociales en la sociedad receptora se construyen bajo el prisma de la transitoriedad y la idea de retorno. Para ello aceptan enormes sacrificios laborales y vitales para maximizar la ganancia y el ahorro con el que algún día volverán. A este grupo de jóvenes los hemos llamado los “desarraigados”. Posteriormente, hay un segundo momento transcurrido un periodo mas o menos largo de estancia en el país de acogida, en el que los inmigrantes van perdiendo la idea de retorno, y se plantean el asentamiento definitivo. Este es también un momento de cambio en sus estrategias y prácticas sociales, pues aparecerán iniciativas para una mayor integración e interacción con la sociedad de acogida, reivindicaciones de derechos, etc. A este grupo los denominamos los “re-arraigados”.

Por tanto, el tiempo marca la evolución que sufren los proyectos migratorios desde un proyecto original que tiene una carácter migratorio a un estado de permanencia como sujetos sociales que han ido construyéndose un lugar.

Constatamos que, los jóvenes, con un tiempo de estancia en España, expresan en sus discursos disposiciones y estrategias de búsqueda de re-arraigo. Y ello tiene indudablemente repercusiones para la integración social de los jóvenes inmigrantes. Diferentes momentos de relación con el aquí y el allí conllevan diferentes disposiciones de integración y reivindicación.

2. ESPACIO SOCIAL SEGMENTADO: CADA CUAL TIENE SU LUGAR

La mirada de los jóvenes inmigrantes hacia “los otros jóvenes” también aparece conformada por representaciones y estereotipos. Es importante mostrar, que al interior de los colectivos abordados en esta investigación, marroquíes y ecuatorianos, existen también imágenes sobre uno y otro grupo.

El *ámbito laboral* es un espacio de interacción muy importante en la vida de los jóvenes inmigrantes. En sus discursos sobre experiencias laborales diversas, llama la atención la frecuencia con que se repite la percepción de “ser tratados como animales”. Es como si se rememorara esa constante en la historia (durante el colonialismo, durante la oleada antisemita europea que culminó en el régimen nacionalsocialista alemán, etc.) de reducir al diferente, al “otro”, a una condición de animal para legitimar una dominación que en la medida que no se aplica a cuerpos considerados socialmente como normales, pueden ser objeto de un trato de excepción, y por tanto, los umbrales comúnmente aceptados de lo que ha de ser una relación justa y digna pueden excluir de su campo a esos cuerpos extraños. La animalidad como arquetipo definidor del Otro es una herencia colonial que parece retornar, como indican los jóvenes inmigrantes entrevistados, en las nuevas relaciones de trabajo que se están configurando en torno a la mano de obra inmigrante. En nuestra sociedad receptora, se está constituyendo una auténtica organización neocolonial del trabajo. Los inmigrantes experimentan una doble condición: excluidos, por un lado, de una serie de derechos que les impide participar como ciudadanos en la sociedad receptora, pero integrados, por otro, como mano de obra barata. Este era justamente el modo de funcionamiento de las sociedades coloniales. La reducción del trabajador inmigrante a una naturaleza animal se torna coherente con esta reproducción de determinadas pautas coloniales en las sociedades receptoras y sus mercados laborales más intensivos y precarizados.

Aunque a veces la sociedad receptora no sea muy consciente, también los jóvenes inmigrantes tienen un tiempo de *ocio*. A menudo ese ámbito, dada la realidad de unos mercados de trabajo altamente segregados, es el único en el que tienen lugar los encuentros e interacciones con la población local. Es el ámbito por excelencia donde unos y otros se miran, donde se construyen las imágenes que se tienen los unos respecto a los otros, donde se generan determinadas vivencias que dan lugar al prejuicio y al rumor que circulará ampliamente por el espacio social. En las entrevistas se reitera que el tiempo de ocio de los jóvenes inmigrantes transcurre con amigos o amigas de su misma etno-nacionalidad, y muy puntualmente se señalan interacciones con jóvenes españoles. Igualmente les ocurre en las relaciones entre ecuatorianos y marroquíes. Las hibridaciones no forman parte del paisaje social de nuestro área de estudio. La vida cotidiana está atravesada por líneas duras de segmentación que conforman espacios propios de... ecuatorianos (su discoteca, su

ecua-volei, etc.), marroquíes (sus cafeterías, sus calles, etc.), de españoles (sus pubs, sus discotecas, sus peñas, etc.).

Este espacio cotidiano y de ocio segmentado se configura como muy propicio para producir y reproducir situaciones de discriminación vividas con tremenda afección por los jóvenes inmigrantes, tales como el cobrar más a un inmigrante por una consumación en un bar, impedir su entrada en una discoteca o en un pub, la mirada hostil en una calle... En los discursos de los jóvenes inmigrantes, estas experiencias actúan como reafirmaciones de las líneas de segmentación, a modo de permanentes constataciones o recordatorios de que cada cual tiene su lugar.

A lo largo de la investigación se ha puesto de relieve la división simbólica que establecen los jóvenes locales entre los inmigrantes ecuatorianos y los inmigrantes marroquíes. Esta imagen, bien sedimentada en el espacio social local, enfatiza la mayor proximidad de los ecuatorianos al “nosotros”, lo cual los convierte en potencialmente integrables (lo cual no es incompatible con que se les acuse de “borrachos”, “peleones”, etc.), frente a los marroquíes, que aparecen como lejanos y difícilmente integrables “por que ellos no se quieren integrar”.

Nos interesa completar ese juego de miradas de los unos sobre los otros, planteando la cuestión de cómo se miran entre sí los jóvenes ecuatorianos y marroquíes. Por un lado, los jóvenes marroquíes refuerzan la imagen de los españoles sobre los ecuatorianos al considerar que es “la religión” y “el idioma” lo que unifica a unos y otros. Las diferencias identitarias (marroquíes frente ecuatorianos-españoles), así como las proximidades (entre españoles y ecuatorianos) tienden a realzarse en los discursos de los jóvenes inmigrantes, y en ese sentido parecen reforzar los estereotipos dominantes en el espacio social local. También en el discurso de los jóvenes ecuatorianos, las imágenes que construyen sobre los jóvenes marroquíes resaltan, por un lado, las diferencias de idioma (no tanto las religiosas), y por otro, a menudo se realizan utilizando “materiales” proporcionados por la mirada de los españoles.

En definitiva, el discurso de nuestros entrevistados está atravesado por una tensión. En un extremo, se sitúan las constataciones culturalistas o diferencialistas, las cuales son movilizadas para posicionarse en la competencia por unos recursos escasos (laborales, simbólicos, económicos, públicos, etc.). En el otro extremo, se posicionan los reconocimientos de la proximidad material en el espacio social que acerca a todos los inmigrantes, independientemente de sus diferencias etno-nacionales

Este segundo eje discursivo, en principio con mayor capacidad de producción de relaciones sociales híbridas y mestizas, parece que por ahora ha quedado supeditado al primero. La prueba es que las fronteras entre ecuatorianos y marroquíes continúan bien sólidas, como una más de las líneas de segmentación que categorizan rígidamente el espacio social de las localidades estudiadas.

3. JÓVENES INMIGRANTES: UN NUEVO OBJETO DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La apertura al campo de la política pública de juventud hacia los “jóvenes inmigrantes” se empieza a definir en el denominado plan GRECO (Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España, 2001-2004). En el Plan se categoriza a los “jóvenes inmigrantes” como sujetos en situación de riesgo o vulnerabilidad dada su propensión a acercarse a determinados fenómenos anómicos: exclusión so-

cial, desarraigo cultural y desarraigo social. Desde esta óptica, la vulnerabilidad de los jóvenes inmigrantes no viene determinada por condicionantes estructurales (políticas de extranjería, precariedad laboral, etc.) sino por las carencias individuales que arrastran en cuanto sujetos inmigrados (desarraigo, desconocimiento del idioma, inadaptación, etc.). Son estas carencias de los jóvenes inmigrantes las que marcan su propensión a acercarse a esas situaciones extremas y es, por tanto, lo que la política pública ha de “evitar”.

De esta forma se ejerce una operación clasificatoria por la cual los jóvenes inmigrantes, y toda la heterogeneidad de situaciones que se oculta bajo esa vaga y generalista percepción, quedan agrupados en un principio de equivalencia: el riesgo de la exclusión social. Desde esta operación de ordenación de los sujetos, se diferencian dos ámbitos o situaciones en las que en un momento dado de su biografía pueden encontrarse los jóvenes inmigrantes: por un lado, *la normalidad*, es decir ese ámbito dónde los jóvenes inmigrantes no están en riesgo de exclusión, y por tanto son jóvenes como los demás (“normales”); y por otro lado, *la anormalidad* donde se localizan las situaciones de exclusión.

El riesgo de exclusión de los jóvenes inmigrantes se explica por las carencias que éste trae consigo: desconocimiento de la lengua, falta de información, baja formación o cualificación que lo vuelve inadaptado para el mercado laboral. Por tanto, la política pública debe actuar para resolver esas carencias, y “evitar” la caída del joven inmigrante en la zona extrema de la exclusión. Las medidas públicas de actuación se presentan a sí mismas como acciones que vendrían a posibilitar o facilitar el que los jóvenes inmigrantes compongan un itinerario vital que es representado más o menos con el siguiente esquema: los jóvenes inmigrantes por sus carencias tienen un grave riesgo de exclusión social y desarraigo cultural, pero en la medida en que se desarrolle una eficaz política de integración social y cultural, podrán ser jóvenes “normales” como el resto de jóvenes.

Por otro lado, en el Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia (2002-2004) se contempla un apartado bajo el rótulo “área de juventud”, del cual se hace cargo el Instituto de la Juventud de la Región de Murcia.

A continuación, esbozamos una serie de reflexiones que apuntan a cuestionar determinados planteamientos de fondo que encontramos en los planes institucionales de intervención sobre la problemática de los jóvenes inmigrantes, así como a hacer notar algunas ausencias en cuanto a las políticas a desarrollar:

1) El esquema normalidad-anormalidad se fundamenta sobre el desconocimiento (o el no reconocimiento) de las condiciones sociales en las que se insertan los jóvenes inmigrantes dentro del sistema de producción y reproducción social. El riesgo de exclusión que se trata de “evitar” por parte de las políticas públicas se da de bruces con la realidad de que los jóvenes trabajadores inmigrantes están plenamente integrados en la estructura social y ocupacional, eso sí ocupando la parte más baja de la misma al insertarse en ese estrato que en sociología de las clases sociales se conceptualiza como subproletariado. Esta situación en ningún modo puede calificarse de excepcional o “anormal” pues en realidad es la forma de inserción sociolaboral privilegiada de los trabajadores jóvenes inmigrantes (es lo “normal” para ellos).

Otro argumento puede añadirse al anterior para continuar cuestionando el esquema normalidad-anormalidad. Cuando el horizonte de la normalidad se traza en función de la situación de los jóvenes españoles, se olvida intencionadamente que determinadas posiciones sociales –fundamentalmente las de clases populares– comparten con los jóvenes inmigrantes ciertas pautas, dado que también se mueven por mercados laborales precari-

zados. Por tanto, la supuesta “normalidad” definida por la política pública como la situación social vivida por los jóvenes españoles tampoco existe en la realidad, en la medida en que una porción más o menos amplia de esos jóvenes (los estratos de jóvenes de clase obrera) comparte estructuralmente parecidas condiciones materiales con los jóvenes inmigrantes (por ejemplo, en cuanto a la precariedad laboral). Entre ellos hay más proximidad en cuanto a la posición que ocupan en el espacio social de lo que ciertos discursos quieren reconocer. En definitiva, las categorías de lo que es normal y anormal no se corresponden con los procesos sociales reales.

La eficacia simbólica de estas categorías para el orden dominante se nos va apareciendo poco a poco en toda su crudeza. Dada la existencia de mercados de trabajo precarizados y socialmente definidos como propios de inmigrantes (según la lógica de la etnificación del trabajo), si los jóvenes inmigrantes se informan y/o forman podrán insertarse en otros mercados de trabajo diferentes a los que socialmente se han definido como propios de inmigrantes (los más precarizados). La responsabilidad de acceder a otros trabajos queda, por tanto, en sus manos. De esta forma la existencia de dinámicas sociales de etnificación del trabajo (que avanzan simbióticamente con las dinámicas de precarización del empleo) queda fuera del ámbito de la discusión (y la actuación) política, pues se entiende que tales procesos son propios del ámbito del mercado. Ante el mercado, los jóvenes inmigrantes han de comportarse según las reglas de la competencia que rigen en él. Si no logran salir de las situaciones de precariedad laboral, es debido a que no se forman y/o informan lo suficiente (es por su culpa).

2) Una política de vivienda insuficiente que desatiende a los jóvenes de clases populares, inmigrantes o no. Cada vez más jóvenes españoles desconocen las situaciones de “normalidad”, especialmente aquéllos con un origen social más popular o de renta baja. De hecho, muchos comparten con los jóvenes inmigrantes semejantes posiciones en el espacio social. Por ejemplo, las situaciones de precariedad laboral. Pero donde mejor se aprecia la cercanía o proximidad en el espacio social entre los jóvenes subproletarizados españoles y los jóvenes subproletarizados inmigrantes es con relación al problema de la vivienda. En los diagnósticos tanto del Plan Global sobre Juventud como del Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia se señala la discriminación que sufren los jóvenes inmigrantes en cuanto al acceso a la vivienda, y se explica esta situación recurriendo a causas o comportamientos individuales: carencias económicas de los individuos, rechazo de los propietarios a alquilar, etc.

3) La exclusión del ámbito de lo político de los jóvenes inmigrantes. Forma parte del discurso político común y correcto, un tratamiento de la integración de los jóvenes inmigrantes que incurre en cierta mistificación cuando asegura que el joven inmigrante, una vez se integre en lo que institucionalmente se define como normalidad, tendrá las mismas oportunidades que el resto de jóvenes, quedará “homogeneizado”, será uno más, formará parte del “todos”. Sin embargo, ese “todos” es ficticio, desde el momento en que los jóvenes locales y los jóvenes inmigrantes tienen diferentes posibilidades de ejercer los derechos de ciudadanía. La legislación de extranjería los posiciona estructuralmente en lugares diferentes del espacio social. Además esta diferenciación de los derechos entre nacionales e inmigrantes, se agudiza al máximo para el caso de los denominados inmigrantes irregulares. Esta segmentación de derechos es manifiestamente diáfana en el caso de los derechos políticos.

Creemos que es interesante diagnosticar el problema que plantea la ausencia de derechos políticos para la integración social de los jóvenes inmigrantes, de cara a ir concienciando a la opinión pública e ir abriendo esa posibilidad inscrita en la propia Constitución española de 1978 de caminar hacia el reconocimiento del voto a los inmigrantes extranjeros en las elecciones municipales.

4) La convivencia entre los jóvenes locales y los jóvenes inmigrantes no es considerada como problema. No se definen medidas de políticas públicas relativas a la convivencia e interacción entre jóvenes locales y jóvenes inmigrantes. Incluso llama la atención el tono de autosatisfacción que adopta el diagnóstico del Plan de Acción Global de Juventud (2000-2003) al señalar que no existen problemas de “integración sociocultural” de los jóvenes inmigrantes en la sociedad española, al ser esta tolerante, abierta... Son muchos los estudios que advierten que la convivencia entre jóvenes españoles e inmigrantes no es tan armoniosa. En nuestra investigación hemos constatado las fronteras internas entre ambos colectivos, en toda una serie de ámbitos que tienen que ver con la participación social y cultural de los jóvenes inmigrantes.

5) La ausencia del ocio. Con la producción de “la juventud inmigrante”, también empieza a plantearse las posibilidades que se encuentran en la esfera del ocio para fomentar las hibridaciones entre jóvenes locales e inmigrantes. En el Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia (2002-2004) se anuncia una política de ocio en el diagnóstico cuando se afirma: “sería conveniente valorar la importancia del ocio como elemento integrador de los diferentes colectivos de jóvenes, cuya realización pudiera facilitar la convivencia intercultural” (pag. 50). Sin embargo, cuando se busca si se ha plasmado esa declaración de interés en las medidas de actuación se comprueba que están prácticamente ausentes iniciativas que configuren una política de ocio, y mucho menos, que constituyen un espacio de interacción entre jóvenes locales e inmigrantes.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Cada vez se hablará menos de “inmigración” y en su lugar aparecerá la cuestión de las “relaciones interétnicas”. Esta necesaria transición conceptual viene determinada por el hecho del arraigo en la sociedad receptora de esa población antaño “inmigrante”. Muy especialmente sus hijos, para quienes en la medida que hayan nacido aquí o se hayan escolarizado tempranamente, ya no cabe considerarlos “inmigrantes” (ni siquiera llamándolos con ese sinsentido de “inmigrantes de segunda generación”). La problemática de los jóvenes hijos de inmigrantes será un termómetro de la convivencia interétnica. Es por esto que las instituciones públicas empiezan a elaborar planes institucionales de intervención sobre las necesidades de los jóvenes inmigrantes y de los jóvenes hijos de inmigrantes. Pero, ¿de qué hablamos cuando empleamos esa preñación de “juventud”, sea inmigrante o nacido en el seno de una familia inmigrada?

En nuestra investigación hemos querido mostrar la complejidad y heterogeneidad de situaciones que se haya detrás del término juventud inmigrante. Así mismo hemos explorado sus dificultades de interacción e integración en la sociedad receptora. En definitiva, hemos propuesto un cuadro sociológico donde comprender las diferenciaciones, expectativas y segregaciones de los jóvenes inmigrantes. Esta perspectiva necesariamente compleja, nos ha posibilitado enunciar una serie de críticas a la política pública de intervención sobre la problemática juvenil inmigrante, la cual ha menudo trabaja sobre

fundamentos y prejuicios que nada tienen que ver con la realidad sobre la que pretenden incidir.

BIBLIOGRAFIA

- CARRASQUILLA, M.C. y ECHEVERRI, M. (2003): “Los Procesos de integración social de los jóvenes ecuatorianos y colombianos en España: Un juego identitario en los proyectos migratorios. En Inclusión de la juventud inmigrante”. *Revista de Estudios de Juventud 60*, Instituto de la Juventud.
- CASAL, M. y MESTRE, R. (2002): “Migraciones femeninas”, en Javier de Lucas y Francisco Torres (eds.): *Inmigrantes: ¿cómo los tenemos?*, Talasa.
- CASTELLANOS, M. L. y PEDREÑO A. (2000): “Inmigración y vivencias laborales del riesgo” en *Ofrim Suplementos*, 6, pp. 173-197.
- COMISIÓN EUROPEA (2002): *Libro Blanco. Un nuevo impulso para la juventud europea*, Dirección General de Educación y Cultura, Madrid.
- COMISIÓN INTERMINISTERIAL PARA LA JUVENTUD Y LA INFANCIA (2000): *Plan de Acción Global en materia de juventud*, INJUVE.
- DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL (2002): *Plan para la integración social de los inmigrantes de la Región de Murcia*
- GARCÍA BORREGO, I y GARCÍA LÓPEZ, J. (2002): “Inmigración y consumo”, *Política y sociedad*, 40.
- GARCÍA BORREGO, I. (2002): “La investigación sobre inmigración en España” en *Empiria: revista de metodología de ciencias sociales*, 4.
- GARCÍA, M. y GARCÍA, I. (1998): *Identidad y Género: Mujeres Magrebíes en Madrid*. Dirección General de la Mujer. Comunidad de Madrid.
- INSTITUTO DE LA JUVENTUD (2000). *Informe Juventud en España*, Madrid.
- IZQUIERDO. A. (2000). “El proyecto migratorio y la integración de los extranjeros”, en Minorías étnicas, migración e integración social. *Revista de Estudios de Juventud 49*. Instituto de la Juventud, INJUVE.
- IZQUIERDO. A. (2000a). “El proyecto migratorio de los indocumentados según género”. *Revista Papers 60*.
- MARTÍN CRIADO, E. (1998): *Producir la juventud*, Istmo.
- PEDONE, C. (2002). “El potencial del análisis de las cadenas y redes migratorias en las migraciones internacionales contemporáneas”, en García, F. Muriel, C (eds): *Actas del III Congreso sobre la inmigración en España. Contextos y alternativas*, Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales, Vol. II.
- PEDREÑO, A. (coord.) (2005): *Las relaciones cotidianas entre jóvenes autóctonos e inmigrantes. Un estudio empírico sobre Torre Pacheco, Fuente Álamo y La Unión (Región de Murcia)*, Murcia, Laborum-Ediciones del Sureste.
- PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (2002): *Europa y juventud. Un nuevo impulso*, INJUVE.
- SAYAD, A. (1989): “Elements pour une sociologie de l’immigration” en *Cahiers Internationaux de Psychologie Sociale*, 2-3.
- SAYAD, A (1999): *La double absence: des illusions de l’émigré aux souffrances de l’immigré*, París, Seuil.

